

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario Independiente.

Este periódico editado con preferencia en atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos, no se dedica al estudio de las cuestiones de política, de economía, de moralidad y de justicia. Queremos sinceridad en las direcciones, honestidad administrativa y simplificación de los procedimientos de sus departamentos. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las simulas, todos los egoísmos y todos los engaños, vengán de donde viniere, serán combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico editado con preferencia en atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos, no se dedica al estudio de las cuestiones de política, de economía, de moralidad y de justicia. Queremos sinceridad en las direcciones, honestidad administrativa y simplificación de los procedimientos de sus departamentos. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las simulas, todos los egoísmos y todos los engaños, vengán de donde viniere, serán combatidos razonada y enérgicamente.

Subscripciones.

En Granada, en el mes de Marzo de 1900.....	175 pes.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del E. y O. de África, en el mes de Marzo de 1900.....	200
En las posesiones españolas de América, en el mes de Marzo de 1900.....	200
En el extranjero, en el mes de Marzo de 1900.....	250
En las posesiones españolas de Ceuta, en el mes de Marzo de 1900.....	200

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Anuncios.

10 cént. de pauta línea en la 1.ª plana.—25 cént. en la 2.ª—50 cént. en la 3.ª—1.ª en la 4.ª—1.ª en la 5.ª (pago anticipado).—Los anuncios ocasionales y de agencias se pagan aparte á razón de 25 cént. línea en la 1.ª plana, 15 en la 2.ª y 10 en la 3.ª.
Señales marítimas.—4 cént. cada línea en la 1.ª plana, 3 en la 2.ª y 2 en la 3.ª.
Señales terrestres.—4 cént. cada línea en la 1.ª plana, 3 en la 2.ª y 2 en la 3.ª.
Señales aéreas.—4 cént. cada línea en la 1.ª plana, 3 en la 2.ª y 2 en la 3.ª.
Señales de luz.—4 cént. cada línea en la 1.ª plana, 3 en la 2.ª y 2 en la 3.ª.
Señales de sonido.—4 cént. cada línea en la 1.ª plana, 3 en la 2.ª y 2 en la 3.ª.

AÑO XXI. Primer edición del Jueves 22 de Marzo de 1900. Núm. 11.785.

Maria Guerrero

Llegará á ésta dentro de pocos días, procedente de París, donde actualmente se encuentra adquiriendo las novedades de sombreros y vestidos para la próxima estación.

Corbatas. Nueva colección.

PARA REGALOS blancos y objetos de fantasía. EL BUEN TONO, Zocodén, 12.

De Moreda á Granada.

Hemos recibido carta que nos escribe desde París el diputado por esta circunscripción Sr. Conde de Benalúa, comunicándonos las impresiones que ha recogido sobre nuestro ferrocarril de Moreda, el firme propósito que abraza la Compañía del Sur de terminar cuanto antes la construcción y el arreglo con que los accionistas de los Andaluces comentan la desdichada campaña que algunos elementos granadinos, víctimas de lamentable perturbación, sostienen contra lo que constituye el más sagrado interés de la provincia y especialmente de esta Ciudad.

Nada de cuanto nos dice el señor Conde de Benalúa nos ha sorprendido. Todo el mundo sabe que, desde el primer momento, protestó el DEFENSOR contra la tendencia jingoista que hubo de dibujarse entre las tres ó cuatro personas que constituyeron la Junta Gestora del ferrocarril, por enfermedad ó ausencia de las más antiguas, caracterizadas y concedoras del asunto y resolvieron de plano, una cuestión de vida ó muerte para Granada, sin conocer siquiera los datos más indispensables, pues se dió el caso inverosímil de que, siendo la base de la discusión la Real orden de transferencia, ni uno solo de los concurrentes había leído esta Real orden, inclinándose casi todos á suponer que la mencionada transferencia comprendía las secciones de Baza á Moreda y de Moreda á Granada, cuando aquella disposición hubo de dictarse precisamente para dividirlas y transferir la segunda á la Compañía de los Ferrocarriles del Sur que hoy la está construyendo.

Sobre esta base de absoluta ignorancia en punto tan esencial y que sirve de fundamento á cuanto se ha discurrido, acordó la minoría constituida en Junta dirigir al Gobierno la solicitud de caducidad de que ya dimos conocimiento á los lectores, calificándola de inofensiva porque no creíamos que petición tan absurda y contraria al interés público granadino podría siquiera ser tomada en consideración por los diputados y senadores de esta provincia.

Pero como, según parece, (y no lo afirmamos porque no hemos tenido acerca de las resoluciones de nuestros representantes, otras noticias que un telegrama circular anónimo, cuyo origen y garantía, desconocemos) aquellos acordaron apoyarla, y como no es posible que si hubieran profundizado el asunto, hubiesen asistido á tal determinación, que si prosperase retrasaría por muchos años la comunicación directa con Madrid y Almería que podemos tener en muy breve plazo, cabe ante este hecho lamentar la ligereza con que se ha precedido y pedir á los representantes en Cortes de Granada que midan lo que hacen, que pesen y midan las consecuencias de sus actos, que estudien á conciencia la cuestión, con los planos del ferrocarril y las disposiciones legales á la vista y con conocimiento directo del estado de las obras, y que vengán, si es preciso á visitarlas y cerciorarse personalmente de lo que hay de verdad y de mentira en este asunto; porque sería enorme su responsabilidad moral y grande su remordimiento si, por negligencia, por no tomarse el trabajo de estudiar directamente el asunto, por dejarse llevar de impresiones más ó menos erróneas é irresponsables gestionadas en daño de Granada y contribuyesen, sin saberlo, pero con punible torpeza, á realizar las aspiraciones de los Andaluces, enemigos eternos de nuestra comunicación directa con Madrid, y hoy, muy especialmente, de la línea de Moreda á Granada, que representa para aquellos la instantánea elansura del toruoso ramal de Bobadilla.

Es preciso estar apasionado ó ciego, ó desconocer la cuestión, para no ver las graves peligros que envuelve para Granada todo lo que sea aplazamiento ó suspensión de las obras de nuestro ferrocarril, que hoy con tanta actividad se construyen: tenemos siempre alerta, dispuesto á aprovechar el menor descuido, un enemigo formidable y es necesario, no dar ocasión ó pretexto, que pueda favorecer su propósito. Y esta solicitud de la caducidad, tan torpemente planteada, podría servir de punto de apoyo para realizarlo, deteniendo por quince ó veinte años las obras de la línea de Moreda, interina se dictaba resolución, y paralizándolas luego, por una eternidad, en manos de los Ferrocarriles Andaluces que podrían concurrir á la nueva subasta por la mucha cuenta que esto le tiene á su ramal de Bobadilla.

«Después de haber estudiado con mucho detenimiento los planos de nuestro ferrocarril de Moreda á Granada—nos dice el Conde Benalúa—y haber celebrado detenidas conferencias, con D. Ibo Bosch y con varios ingenieros y personas entendidas que conocen bien el asunto, he adquirido, amigo Seco, la completa convicción de que sería un desastre para Granada el que se incicara el expediente de caducidad de la línea de Moreda.

Sin entrar en detalles y razonamientos que fácilmente ha de suplir su juicio de V. y el estudio que tiene hecho de la cuestión, le bastará reflexionar sobre los siguientes:

Primero. En el ferrocarril de Moreda se han vaciado ya las principales dificultades de construcción, estando las obras muy adelantadas y hechas muchas expropiaciones, no hallándose pendientes, entre estas, ningunas verdaderamente importantes, si se exceptúa la de la finca de Villalta propiedad del diputado provincial por Guadix Sr. Cobo Leen y otra de don Eduardo Moreno Agrela.

Segundo. En tal situación, y después de los gastos realizados, á la Compañía de los Ferrocarriles del Sur de España, lo que le conviene es apresurar las obras, y abrir la línea, no siendo racional suponer que se propenga demorarla, máxime cuando estamos viendo que aquellas se activan y que se procura ultimar las expropiaciones pendientes.

Tercero. Si se incocara el expediente de caducidad, es indudable que la Compañía de los Ferrocarriles del Sur, suspendería, en el acto, las obras y no haría más expropiaciones hasta que aquel se resolviera.

Cuarto. La tramitación del susodicho expediente de caducidad no duraría menos de veinte años.

Quinto. Una vez resuelto el expediente, y suponiendo que la caducidad se decretase, habría que proceder á la liquidación de las obras, y cuando esta se hiciera, anunciar nueva subasta.

Sexto. Es difícil que, cuando al cabo de tanto tiempo, se subastase nuevamente la construcción de la línea, hubiese quien se quedara con un negocio que estaría siempre bajo la tutela y sometido á las conveniencias de la Compañía de los Ferrocarriles del Sur, puesto que todo el material móvil y fijo, así como los de construcción, tendrían que ser transportados por dichos ferrocarriles de los que el de Moreda sería afluente y tributario.

De mi conferencia con D. Ibo Bosch he sacado el íntimo convencimiento de que, si le dejan trabajar en paz y no le dificultan las expropiaciones, dentro de un año tendremos concluido nuestro ferrocarril; y de lo que he hablado y he oído decir á caracterizados accionistas de Ferrocarriles Andaluces, estos consideran muy favorable y providencial para los intereses de su compañía la actitud que han adoptado algunos elementos granadinos.

Teniendo hoy, como teníamos antes, convicción profunda de que en este asunto se viene siguiendo un camino equivocado, y de que, por error sin duda, y con la más sana intención seguramente, todo lo que se está haciendo es en perjuicio de Granada, en daño de nuestras comunicaciones ferroviarias en provecho de los Ferrocarriles Andaluces, únicos que pueden resultar beneficiados por el expediente de caducidad que, con tanta torpeza, solicitó la Junta Gestora, robustecido nuestro criterio por las atinadas observaciones que nos hace el popular diputado por esta circunscripción Sr. Conde de Benalúa, insistimos en excitar á todos los diputados y senadores de la provincia, á que estudien bien el asunto, porque se trata del porvenir de Granada y no es cosa de que, por pereza ó por descuido, se haga una atrocidad que luego no tenga remedio.

han hecho acreedores á la estimación universal. Entre ellos figura el célebre D. Benito Juárez, hijo de indios mexicanos, que á pesar de lo humilde de su nacimiento ocupó los más altos puestos en la República Mexicana. La niñez de Juárez, fué una continuada serie de desdichas y penalidades.

Cuando tuvo 12 años, su inteligencia adquirió extraordinario desarrollo y empezó en él la idea de instruirse y por ello huyó del lado de su tío y se trasladó á la capital del estado de Oaxaca donde fué recogido por un encadenador, quien quiso que siguiera la carrera eclesiástica, pero la falta de vocación de su hijo le obligó á desistir de sus propósitos.

En el Instituto de Ciencias y Artes, estudió la carrera de leyes, que terminó en 1854. Entonces México, como todos los estados hispano-americanos atravesaba los calamitosos tiempos que sucedieron á su proclamación como pueblo libre é independiente, y todo ciudadano tomaba parte en la política; por esto Juárez tuvo que sufrir persecuciones y algunos meses de cárcel. Exerciéndolo dejó la política por el bufete, en que se hizo famoso desempeñando importantes cargos en la magistratura y en la enseñanza.

Elevado en 1850, al gobierno del estado de Oaxaca, cinco años más tarde, ocupó los ministerios de Justicia y Negocios Eclesiásticos, puestos en los cuales se captó las simpatías de sus compatriotas.

En 1858, Juárez fué elegido presidente de la República, y reelegido en Julio de 1879.



Benito Juárez.

En el Instituto de Ciencias y Artes, estudió la carrera de leyes, que terminó en 1854. Entonces México, como todos los estados hispano-americanos atravesaba los calamitosos tiempos que sucedieron á su proclamación como pueblo libre é independiente, y todo ciudadano tomaba parte en la política; por esto Juárez tuvo que sufrir persecuciones y algunos meses de cárcel. Exerciéndolo dejó la política por el bufete, en que se hizo famoso desempeñando importantes cargos en la magistratura y en la enseñanza.

Elevado en 1850, al gobierno del estado de Oaxaca, cinco años más tarde, ocupó los ministerios de Justicia y Negocios Eclesiásticos, puestos en los cuales se captó las simpatías de sus compatriotas.

En 1858, Juárez fué elegido presidente de la República, y reelegido en Julio de 1879.

Hernando de AGEVEDO.

Hojas sueltas

Un ejemplar de la Biblia impresa por Gutenberg en 1450, ha sido vendido en una subasta de New-York por 88,000 pesetas.

El lenguaje malayo lo hablan más de 40 millones de personas. Es muy fácil de aprender, pues casi no tiene gramática.

Los cigarrillos secos contienen menos nicotina que los húmedos.

El cerebro femenino comienza á perder peso á la edad de 30 años. El masculino 10 años después.

Los niños crecen generalmente 24 centímetros durante el primer año.

En la actualidad existen unos 3,500 faros en todo el mundo.

Las fábricas de peines de Alemania construyen 2,000 semanalmente.

En los teatros del extranjero las decoraciones y hasta las maderas están impregnadas de fosfato de amoníaco para evitar que se quemem.

El poder de la tristeza.

Tus ojos, al tragar mi pensamiento en el fondo sin fin de tu mirada, hirieron con su flecha envenenada mi corazón para el amor sediente.

Sí, estas armas que tu dulce acento me llegas á internar en la emboscada, y muerta ó vieja mi pasión soñada, melancolías incurables siento.

ren las guirnaldas de rosas de Bengala, de heliotrope, jazmín y rosa azul. Y en los últimos días del Imperio, cuando las modas *traveller* imperaban, estuvieron en auge también el sombrero *almena*, la *manga mameuco* y el peinado *de la niña*. Modas, que recordaban el estilo gótico feudal.

El lujo en joyas llegó á tal extremo, que al advenimiento de la reacción fueron, aunque no de una vez, prohibidas.

En 1805 á 1814, las modas varaban en París cada ocho días. Distintos matices, diversas hechuras, cambios tales, que era casi imposible hacerse exacto cargo de todos ellos.

El lujo en joyas llegó á tal extremo, que al advenimiento de la reacción fueron, aunque no de una vez, prohibidas.

En 1805 á 1814, las modas varaban en París cada ocho días. Distintos matices, diversas hechuras, cambios tales, que era casi imposible hacerse exacto cargo de todos ellos.

El arbolado ha experimentado también la benéfica influencia de la lluvia. Solo los almendros, otra flor ha perecido á causa de las grandes heladas de los primeros días de este mes, no pueden reportar ya los beneficios que otros árboles frutales.

Puede, pues, considerarse perdida la cosecha de almendra de este año, con lo que aumentará el gran número de labradores cuya situación no puede ser más aflictiva.

Son estos, principalmente, los de secano, que faltos casi siempre de una cosecha remuneradora, se ven en la imposibilidad de pagar los tributos, cayendo en las garras del Fisco.

Hoy se ha recibido en esta ciudad una carta del diputado á Cortes por el distrito, general Sr. Hernandez Velasco, comunicando la grata noticia de que ha sido puesto á la firma del Ministro el expediente de replanteo del trozo de carretera de Motril á Calahonda, expediente que desde hace dos años dormía el sueño de los justos en la Junta Consultiva de caminos. No es preciso decir que la noticia ha circulado rápidamente entre los vecinos de esta ciudad, que ven así muy próximos á cumplirse deseos alimentados desde hace muchos años.

Tal resultado se debe á las gestiones del Sr. Hernandez Velasco, que se ha hecho por ello acreedor á los mayores elogios.

El Corresponsal.

Motril 16 marzo 1900.

Cartera de un Oidor

Vistas para hoy. Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Santafé.—Contra Juan García Sola y otros, sobre aduana.—Abogado, señor Millán; procurador, Sr. Ossuna; secretario de Sala, Sr. Seras.

Sección tercera.—Juzgado de Izalzal.—Contra Vicente Inocencio Fernandez y otro, sobre homicidio.—Abogado, señor Jimenez Lopez; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, Sr. Millet.

Sección cuarta.—Juzgado del Campillo.—Contra Antonio Jimenez Ruiz y otros, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Carrasco; procurador, Sr. Donnet; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Sala de lo Civil.—Juzgado de Almería.—D. Juan García Sanchez con don José Gonzalez Egea, sobre pago de pesetas.—Abogados, Sres. Sanchez Reina y Vidal; procuradores, Sres. Carretero y Donnet; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Jurados por homicidio. Ante la Sección tercera de lo Criminal de esta Audiencia continuó ayer la vista por Jurados de la causa del Juzgado de Motril, instruida por homicidio, contra Francisco Guerrero Caridad.

procurales Juan Romero Grande y Francisco J. Lapido.

La representación del Ministerio público asistió el abogado fiscal Sr. Sanz de Arsuena y la defensa del procesado estuvo encomendada al letrado Sr. Escobosa.

Concluida la prueba, el Ministerio fiscal sostuvo en su informe que los hechos de autos eran constitutivos de un delito de homicidio realizado por los procesados, so citando del Jurado un veredicto en este sentido. La defensa del procesado alegó en favor de sus patrocinados la circunstancia eximente de defensa propia.

El Jurado, después de una larga deliberación emitió veredicto de culpabilidad respecto del primero de los procesados, apreciando en su favor la circunstancia de haber tenido necesidad del medio empleado; negando (?) la de agresión ilegítima; y afirmando la inocencia del Francisco Javier Lapido.

En vista de la contradicción resultante en el veredicto, por el representante de la ley, se pidió nueva deliberación, á lo cual accedió la Sección de Derecho.

El Jurado dictó nuevo veredicto negando la circunstancia de agresión ilegítima y de necesidad racional del medio empleado, en los hechos realizados por el procesado Juan Romero Grande, que alegaba la defensa y declaró la inculpabilidad del procesado en armonía con las conclusiones de aquella.

Abierto el juicio de derecho, el Ministerio fiscal, sostuvo que los hechos apreciados por el Tribunal del Jurado eran constitutivos de un homicidio simple y solicitando se le impusiera al procesado Juan Romero la pena de catorce años, ocho meses y un día. La sección de derecho dictó sentencia condenando al procesado declarado autor del delito de homicidio, á la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión y poniendo en libertad al otro procesado.

Miscelánea.

Recargo del tabaco.

La Gaceta publica la ley estableciendo un recargo sobre el tabaco y autorizando al ministro del ramo para revisar el contrato celebrado con la Tabacalera.

La ruidosa discusión que sobre estos puntos hubo en las Cortes aparece en la ley concretada en dos artículos, uno de los cuales, el primero, dice así:

«Se autoriza al ministro de Hacienda para establecer un recargo sobre los precios de venta de las labores que constituyen la renta de tabacos hasta un 20 por 100, como término medio, con relación al producto total que se obtenga de la venta de las mismas en el ejercicio de 1898 99, y para elevar los derechos de regalia por kilogramo de peso bruto, comprendidos los empaques y envases finos de los tabacos elaborados en el extranjero que se importen para consumo particular en la Península é islas Baleares hasta 80 pesetas los cigarrillos y 25 pesetas los cigarrillos y picadura.

Esta reforma podrá llevarse á efecto, dentro de los límites fijados, en una ó varias veces, según mejor convenga al interés del Estado y demandas las necesidades del Tesoro público, á juicio del ministro de Hacienda.»

Impuesto sobre alumbrado.

Se ha dispuesto que el impuesto transitorio creado por la ley de presupuestos de 1898 sobre el consumo de los petróleos, del carburo de calcio y de la luz eléctrica, se haga extensivo al consumo del gas para la calefacción.

El puerto de Salobreña. Se ha publicado una Real orden disponiendo se habilite el puerto de Salobreña como Aduana de cuarta clase, en la que hará las veces de administrador el inspector especial, y las de vista el auxiliar de la Inspección, bajo la dependencia de la principal de Motril.

De la muerte á la vida. Comienza la Guardia civil del puesto de Cádiz que en la noche del 15, una pareja de servicio se encontró en el barranco de «Enrique», término municipal de Narila, una persona que aparecía tendida en el suelo y no daba señales de vida.

Examinado dicho sujeto no se le apreció lesión ni herida alguna y temiendo que su estado fuera debido á efecto del frío procedió la pareja á abrigarlo con los capotes y á darle fricciones.

Los esfuerzos no fueron inútiles, pues al poco tiempo de empezada aquella tarea el sujeto en cuestión volvió en sí, manifestando que el exceso en la bebida y el frío le habían ocasionado un desvanecimiento á consecuencia del cual seguramente hubiera muerto á no ser por el providencial auxilio que le prestó la indicada pareja de la Guardia civil.

dre como el hijo hicieron grandes demostraciones de gratitud á la Guardia civil por el humanitario servicio que habían prestado.

Dicho sujeto, es un joven de 14 años de edad, llamado José Peña Hidalgo y natural de Medicina Bombaron.

Jerez Perchet.

La prensa de Málaga nos trae una noticia desagradable. Víctima de una hemotisis pertinaz, la salud del notable escritor D. Augusto Jerez Perchet inspira serios cuidados, habiéndose agravado tanto en estos días que ha habido necesidad de administrarle los últimos Sacramentos.

La noticia ha producido entre nosotros honda tristeza. Que no se trata solo de un granadino distinguido, sino de un infatigable y veterano periodista que trabajó á nuestro lado y que por su talento y sus bellísimas condiciones de carácter despertó y mantuvo vivas todas nuestras simpatías, admiración y afecto.

Jerez Perchet ha consagrado su vida entera á la literatura y al periodismo; las publicaciones andaluzas se han honrado con su firma muchas veces; ha dado á la estampa varios libros que le acreditan de escritor cultísimo y f-cuando y de ins pirado poeta; ha encaucado en una labor ingratu y en ella ha puesto los destellos de su inteligencia y las energías de su cuerpo.

En otro país el veterano periodista habría recogido tiempo ha del terreno que cultivó frutos abundantes. En España, en un extremo de la región andaluza, Jerez Perchet se ve sorprendido por la velocidad de los años y por la traición de una enfermedad que pone en peligro su vida, sin haber visto y gozado el premio debido á sus afanes, á su trabajo asiduo y á sus excelentes dotes.

De todas veras hacemos votos por que nuestro antiguo compañero se restablezca, para satisfacción de cuantos le profesamos sincero afecto y para bien de las letras regionales y del periodismo malagueño.

Comision mixta.

Preside don Angel Cobria y asisten los señores Vargas, Ruiz, Manzano, López Martín, Espinazo, Hitos, Godoy y González, acordando lo siguiente:

«Quedar enterada la Comisión de los números que han obtenido en los sorteos supletorios los mozos Gabriel Gomez Sanchez, de Alfeara; Jose Carmona Rodriguez, de Santafé; Rafael Garzon Juarez y Faustino Garzon Juarez, de Valor y Juan Raya Rodriguez, de Alhama; y que se hagan las anotaciones respectivas para las operaciones de quintas del presente año.

«Dirigir una comunicación al Alcalde de Calicasas para que instruya expediente justificativo de la alegación hecha por Agustín Lechuga Ortega, de hallarse impedido y pobre, en el concepto de padre de un mozo de aquel pueblo.

«Elvar á la Superioridad con informe favorable la solicitud de Adrián Cordeon Moral para que se le devuelva el importe de su redención.

«Vista la solicitud de Adolfo Carrasco Calvo, de Loja; informar que no tiene derecho á la devolución que solicita y que no habiendo remitido escrito para el ministro de la Guerra no es posible dar curso á su solicitud.

«Declarar exceptuados, á Justo Piñar Alvarez, de Lanjaron, en vista de los documentos que remite el alcalde, á Deogracias Jodar Navarro, de Puebla Don Fodrigo; Antonio Rebollo Lopez, Juan Marin Prieto, por tener hermanos sirviendo; á Francisco Cantero Bimbela, de Churriana temporalmente por haber justificado tener un hermano sirviendo en la fecha de la revision del expediente y que se comunique el acuerdo al Sr. Jefe de la Zona y al alcalde de aquel pueblo para que procedan á su revision en el presente reemplazo, á Fernando Ramirez Cobos del Salar y Antonio Clares de Darro, por cortos de talla.

«Declarar vistos los expedientes de Antonio Martin Ruiz, de Pórtugos, Juan Lopez Martin, de Granada; Juan Martinez Velasco de Izalzal, Juan Rosillo Teruel de Castil; Juan Muñoz Marcondan, de Granada; José Lopez Vico, de Granada; y Santiago Vargas Yañez, de la Zubia; en todos los cuales se ha justificado en debida forma tener hermanos sirviendo.

«Confirmar el fallo de la Comisión dictado en el expediente del mozo del 95, Eduardo Garcia Orhuela, de Izalzal en que se le declaraba soldado.

«Reconocido el padre del mozo Fabian Jimenez Alavarez, de Itrabo; el cual resulta impedido, remitir el expediente á la superioridad para que esta resuelva lo que proceda.

«Visto el escrito de Ramon Martin Braojos, de Orgiva, que los facultativos de la Comisión pasan al hospital y practiquen un reconocimiento en su hermano Francisco y si resulta inútil remitir el certificado al alcalde para que los interesados instruyan ante el jefe del cuerpo el expediente que convengan á su derecho.

«Dada cuenta del proyecto de circular, que se ha de dirigir al alcalde para las operaciones en la próxima revision de mozos, presentado por el señor secretario, acordaron su publicación en el periódico oficial durante tres días consecutivos.

«Interesar del Gobernador militar el nombramiento de facultativos para los reconocimientos de mozas y que asistan dos sargentos cada día mientras duren

La cebada, de 27 á 28'50; las habas de 27 á 28, y el maíz, de 25 á 26.
Carnización. Ayer se carnizaron en el Matadero de esta capital 5 reses mayores á 1'95 pesetas el kilogramo, y 3 cabras á 1'40.
Pagos en la Delegación.—Para hoy está señalado las siguientes:
 A D. Juan Maldonado.
 Al Sr. Depositario pagador.
Servicio de la plaza. El ordenado para hoy es el siguiente:
 Parada Córdoba.—Jefe de día, don Fernando Lopez Dominguez, coronel de artillería.—Imaginaria, D. Enrique Quintana Castellar, coronel de Córdoba.—Visita de Hospital y reconocimiento de provisiones, D. Carlos de Benito Rivera, tercer capitán de Córdoba.—Planton en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—Planton en el parque, artillería.—Paseo de enfermos, artillería.—De orden de su excelencia, el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Sección religiosa.

Cantos para hoy.
Santos del día.
 Día 22.—San Deogracias y San Bienvenido.
Jubileo de las 40 horas.
 En la iglesia de la Magdalena. Se comienza á las siete y media, y se oculta á las seis.
Misa cantada.
 La hay en la Catedral y en la Catedral de las nueve.
Misas de hora fija.
 La hay de doce en la Magdalena, San Justo, en Ntra. Señora de las Angustias. En la iglesia del Sagrado Corazon de Jesus se celebran misas á las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez y diez y media.
Setena.
 En San Matias y en San Juan de los Reyes y en las Angustias, se hace á San José.
 En San Anton, San Matias, Ntra. Señora de los Angeles se hace la devoción del mes de marzo á San José.
Duodenario.
 El duodenario de Santa Rita se hace en San Pedro y en los Hospitalicos.
Rosario.
 Se reza en la Catedral, San José y San Ildefonso á las ocho de la mañana. En las demás iglesias á la oración.
 Visita de la Corte de María.—Nuestra Sra. del Sagrado Corazon de Jesus, en San Bernado.
Cultos á Santa Rita.
 El día veintidos del corriente mes á las nueve de la mañana, se celebrará en la iglesia de los Hospitalicos una solemne Misa en honor á Santa Rita de Casia.
 Por la tarde á la oración, exposición de S. D. M. Rosario cantado, sermón, ejercicio de la Santa, cantos y reserva, terminando el acto dándose á besar la reliquia de la Santa.
 —A las mismas horas y en la iglesia de San Pedro y San Pablo, se celebrarán también dichos cultos en honor á Santa Rita.

TELEGRAMAS

Ingléses y boers.
 Madrid 21 (11,35 mañana.)
 Telegramas recibidos del Transvaal dan cuenta de que el presidente del Estado libre de Orange está organizando en Ladybrand la resistencia que los boers han de oponer á las tropas inglesas que avanzan.
 Los despachos de Londres dicen que es esperado en Inglaterra y allá regresará muy pronto por enfermo el general Withe.
 Sábese que los hotentotes han hecho incursiones en el Transvaal cometiendo varios excesos y robando cuanto ganado encontraron á su alcance.
 Las fuerzas boers arrojaron del territorio transvaalense á los hotentotes y lograron recuperar el ganado que se llevaron aquellos.
 Madrid 21 (2'35 tarde.)
 Un telegrama de Londres dice que la última proclama del presidente Steyn está redactada en términos muy enérgicos é inspirada en el

más vivo sentimiento de patriotismo.
 Steyn excita á sus conciudadanos á luchar contra Inglaterra hasta lograr el triunfo.
 Dice que será considerado como traidor todo boer que se niegue á hacer la guerra á los ingleses, y que como tal será fusilado.
 Madrid 21 (2'35 tarde.)
 Un despacho de Londres participa que el coronel Plummer no ha podido avanzar hacia el Sur de Lobate por impedirlo el gran número de sublevados que hay en aquella region.
 Madrid 21 (8'30 noche.)
 Dicen de Londres que el Gobierno inglés ha encargado á una casa de Alemania cincuenta baterías de tiro rápido y cien mil fusiles Mausers.
 Madrid 21 (8'30 noche.)
 En los círculos diplomáticos se desmiente, con referencia á despachos de Berlin, que el Gobierno alemán gestione la limitación de las operaciones de guerra en el Transvaal.
 Madrid 21 (8'30 noche.)
 Comunican de Londres que el Gobierno boer niega que sus tropas hayan forzado las cajas del Banco de Johannesburg.
 Tambien niega que haya preparado baterías para volar las minas.
 Madrid 21 (8'30 noche.)
 En Londres se asegura con referencia, á noticias del Africa del Sur, que los boers han enterrado, para evitar que caiga en poder de los ingleses el célebre cañon Long-Town, que tanto ha dado que hacer á los sitiados de Ladysmith.
 Madrid 21 (8'30 noche.)
 Un telegrama de Londres dice que dentro de breve plazo se reunirán en Consejo los generales boers, adoptando importantes resoluciones.

Argentinos en Madrid.

Madrid 21 (2'35 tarde.)
 Hoy á las diez y media de la mañana han llegado á Madrid, procedentes de Barcelona el comandante, Sr. Betbeder y varios oficiales del crucero argentino, «Presidente Sarmiento», que se halla fondeado en dicho puerto.
 Desde mucho antes de la llegada del tren, se hallaban los salones y los alrededores de la estación llenos por un gentío inmenso.
 En este figuraban numerosas comisiones de sociedades particulares.
 Esperaban tambien los señores Silvela, Dato, Gomez Imaz y el representante de la República Argentina.
 Al entrar el tren en agujas se oyeron numerosos vivas á España, á la República Argentina, y á la union ibero-americana, vivas que con frecuencia se escucharon en el trayecto comprendido desde la estación hasta el alojamiento de los marinos, que es el «Hotel de Paris.»
 A las dos de la tarde se ha verificado la visita á la Regente.
 Hizo las presentaciones el representante de la República Argentina.
 Entre los marinos y la Reina se cambiaron frases afectuosas para dicho país y para

LA COTIZACION.

Madrid 21.
BOLSA DE MADRID.
 4 0/0 interior contado. 73'20
 4 0/0 exterior 80'30
 4 0/0 amortizable 81'15
 Obligaciones de Aduanas 102'55
 Cubas viejas 86'10
 Cubas nuevas 72'30
 Filipinas 91'00
 Acciones del Banco de España 514'00
 Compañía Arrendataria de Tabacos 421'00
CAMBIOS.
 París, 8 días vista 30'45
 Londres, 8 días vista 00'00
BOLSA DE PARIS.
 4 0/0 exterior 00'00
 Almodóbar.

España.
 El Rey, que tambien asistió al acto, vestía uniforme de marina.
 Esta noche, á las ocho, habrá en el comedor rojo de Palacio un gran banquete en obsequio á los viajeros.
 A las diez y media se celebrará una velada artística y literaria en el local de la «Union Ibero-Americana.»
Firma.
 Madrid 21 (2'35 tarde.)
 La Regente ha firmado hoy entre otros los siguientes decretos:
 Promulgando la ley de fuerzas terrestres para el próximo ejercicio económico.
 Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al general Sr. Cavanys.
Visita.
 Madrid 21 (2'35 tarde.)
 El Sr. Gomez Imaz ha estado en Palacio con objeto de informar á la Regente del recibimiento hecho á los marinos de la República Argentina.
Contra los ingleses.
 Madrid 21 (8'30 noche.)
 Telegramas de Londres dicen que se considera inminente una nueva sublevación del Sudan contra Inglaterra.
 En Dublin (Irlanda) con ocasion de las fiestas de San Patricio, han ocurrido varios choques entre nacionalistas é ingleses.
En las Cámaras.
 Madrid 21 (8'30 noche.)
 En la sesión celebrada hoy en el Senado, el conde de las Almenas y otros senadores pronuncian discursos atacando la tolerancia de las autoridades de Barcelona frente á los sucesos ocurridos en dicha capital el día 19.
 En el Congreso, el Sr. Romero Robledo explana su anunciada interpelación sobre irregularidades en las relaciones entre ambas Cámaras.
 Dice que esto reconoce por causa, entre otras, la decadencia del régimen parlamentario, que es necesario rehabilitar, añade, para que no dirija el país sus aspiraciones fuera del Parlamento.
 Le contesta el Sr. Silvela, y entre éste y el Sr. Romero Robledo se entabla un discreto sobre política antigua y moderna, atribuyendo el señor Romero al modernismo político los sucesos de Barcelona.
 El Sr. Marengo hace una pregunta sobre un expediente de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

Lotería Nacional.

Sorteo celebrado en Madrid el día 20 de marzo de 1900.
Premiados con 500 pesetas.
 Deena y centena.
 18 80 45 46 52 105 118 120 135
 156 221 229 241 278 281 289 361 428
 494 566 589 598 602 694 701 726 729
 737 749 749 768 768 804 807 819 825
 874 876 879 886 87 900 931 938 939
 Mili.
 006 069 094 173 186 200 234 304 325
 327 353 352 385 385 465 469 584 731
 832 886 831 632 635 709 723 736 744
 753 759 793 810 837 896 938 950
 Dos mil.
 030 036 037 154 185 187 257 264 290
 297 333 368 398 399 401 402 414 439
 456 463 474 516 534 563 587 588 620
 738 7641794 891 923 935 936 989
 Tres mil.
 644 105 113 173 181 218 216 221 254
 282 331 332 342 348 440 451 554 582
 652 662 666 70 724 734 754 777 793
 873 838 999
 Cuatro mil.
 000 011 035 043 049 166 069 077 133
 177 183 196 213 218 258 265 301 314
 336 348 341 353 356 371 373 380 431
 465 468 486 512 539 542 544 557 579
 591 592 630 636 680 702 714 716 721
 737 767 838 922
 Cinco mil.
 141 123 145 152 167 167 185 205 237
 255 217 224 237 312 348 401 418 420
 471 487 633 631 639 653 656 673 711
 767 768 772 811 832 858 860 928 943
 9 1 985
 Seis mil.
 010 016 020 021 030 072 107 132 150
 19 2 7 242 245 348 346 471 486 542
 595 592 571 601 633 617 649 639 710
 736 768 789 828 855 859 893 903 933
 Siete mil.
 023 030 077 133 144 155 226 247 248
 288 302 305 341 383 444 500 508 524
 550 562 567 571 604 633 653 722 765
 779 780 787 782 831 885 890 903 951
 961 972 983
 Ocho mil.
 033 146 191 194 207 224 247 257 290
 289 300 317 341 328 335 557 565 603
 643 636 666 716 724 725 781 745 766
 782 864 869 947 978 938 991
 Nueve mil.
 038 047 070 07 101 128 159 188 143
 164 163 109 213 235 231 315 325 338
 339 396 451 45 487 498 499 576 648
 772 774 781 795 802 824 856 898 921
 948 970
 Diez mil.
 024 060 129 133 144 170 209 237 202
 319 337 414 432 447 488 534 588 555
 568 578 598 658 714 776 783 792 798
 807 815 825 880 920 965 976
 Once mil.
 007 094 122 154 173 216 224 229 259
 315 316 344 3 6 3 6 390 402 422 463
 489 5 4 815 627 548 582 625 710 733
 823 829 831 834 837 870 871 919 949
 977 9 3
 Doce mil.
 042 041 044 051 057 151 183 277 314
 330 332 349 439 407 450 461 466 478
 493 496 530 539 541 1 64 628 636 618
 682 689 710 721 733 738 840 833 944
 964 976 982 987 991
 Trece mil.
 006 030 033 061 081 092 129 173 173
 164 187 218 232 262 290 306 318 366
 372 433 448 479 505 513 525 559 605
 647 696 751 762 775 811 823 840 900
 Catorce mil.
 049 072 099 106 155 184 247 274 280
 291 317 335 343 344 379 426 443 470
 479 491 579 591 594 616 624 635 768
 792 886 922 927
 Quince mil.
 001 036 038 067 073 129 175 180 196
 205 226 298 330 351 359 394 494 501
 512 568 576 600 631 639 641 663 694
 699 701 745 777 815 826 839 870 890
 897 915 915 973 994
 Dieciséis mil.
 439 064 093 108 113 127 181 178
 181 214 223 226 262 266 262 376 447
 466 4 1 484 493 132 519 567 669 571
 625 649 650 630 653 693 695 711 735
 747 871 941 936 938
 Diecisiete mil.
 007 011 063 072 089 096 101 199 135
 154 161 213 223 231 270 299 342 377
 385 388 412 437 443 523 545 572 620
 639 641 644 660 714 719 750 765 759
 772 818 890 897 926 952 953 955
 Dieciocho mil.
 036 088 118 124 133 233 255 256 251
 297 339 349 393 445 537 547 653 656
 587 606 642 656 667 694 732 822 856
 863 896 901 920 933 980 990
 Diecinueve mil.
 051 090 092 101 128 143 166 192 214
 221 228 229 309 321 340 385 451 458
 455 472 482 494 573 585 606 669 647
 653 687 679 685 703 760 770 771 777
 801 823 829 936 975
 Veinte mil.
 016 067 070 163 227 278 284 337 353
 358 388 405 414 435 475 487 490 515
 547 563 581 618 620 651 678 689 724
 756 805 824 836 857 872 895 910 917
 923 930 970 979 987
 Veintiun mil.
 001 003 008 086 110 161 227 223 316
 323 443 451 504 528 545 571 550 605
 623 631 635 649 652 654 733 765 770
 774 781 784 805 812 852 836
 Veintidós mil.
 003 004 039 055 078 129 139 165 167
 173 185 187 302 402 474 486 508 535
 557 565 614 690 714 820 826 871 877
 911 934 938 982
 Veintitres mil.
 023 098 114 116 125 157 169 241 259
 271 295 313 328 333 354 367 393 425
 487 526 530 543 546 663 580 582 625
 634 815 858 885 921 926 941 975
 Veinticuatro mil.
 024 040 047 054 123 163 164 170 176

132 158 202 232 239 255 331 424 437
 444 510 572 581 630 681 672 738 744
 743 802 803 836 903 925 957 962 974
 993
 Veinti cinco mil.
 108 150 181 183 223 242 274 433 439
 455 510 520 537 532 539 604 645 648
 650 656 673 802 810 822 850 864 919
 93 550 960 976

Podéis curar á vuestro hijo

¡Qué felicidad contemplar á niños que fueron endebles y raquíticos, cambiados en robustos y alegres criaturas por medio de la Emulsión Scott! Este remedio obra más en beneficio de los niños que todos cuantos medicamentos pudieran tomarse. Véase como ejemplo, el de un niño que creció raquítico y desmedrado. Hablando de él, su padre dice: *Muy Sr. mtor. No puedo menos que manifestar á V. para el uso que crea conveniente, que el que suscribe, habitante en Barcelona calle Arribeu, 23, 4.º, tiene dos hijos de 4 y 2 años respectivamente llamados José y Miguel, locuaces y robustos, que le han venido obligados á tomar la Emulsión Scott, que por causa de su lactancia débil y por enfermedades propias de la niñez, se criaban débiles y enfermizos. No me esforzaré en demostrarle los efectos en ellos producidos por tan excelente preparación, por cuanto la fotografía del primero que tengo el gusto de remitir á V., le demostrará su desarrollo físico; participándole, además, que desde que siguen tomando la Emulsión Scott, no han tenido ninguna enfermedad. No me cansaré de alabar tan buena preparación, recomendarla como la salvación de los niños.—Queda de Vd. S. S. g. b. s. m., José Ferré.* Barcelona 10 de Marzo de 1899.
 Uno de los males que aquejan más á los padres y son más difíciles de resolver, es la tendencia que el organismo de varios niños muestra á la extenuación, sin causa aparente que la motive. La Emulsión Scott es remedio infalible para este caso, en virtud de la asociación perfecta de sus componentes, el aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa y glicerina.
 Uno de los males que aquejan más á los niños, es que los niños no los consideran como medicina, sino como una crema, y esto contribuye á facilitar su administración. Un frascoito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marras, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

CUARTO ANIVERSARIO
 La Señora
D. Rocelía Mata Fontuay
 DE PASTOR MOLTÓ,
 que falleció el día 22 de marzo de 1896.
 R. I. P.



Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al
COALTAR SAPONINÉ LE BEUF
 su admisión en los Hospitales de la ciudad de París lo hacen incomparable para la Higiene del Tocador, lociones cuidadosos íntimos, lociones de las crias, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.
 El frasco 2 fr. en las Farmacias.
 Descubrir de las falsificaciones.
Se venden
 tres prensas de litografía con piedras y todos sus accesorios.—Calle de Mesones núm. 61, almacén de papel informarián.

CAFE DEL LEON

92, Mesones, 92.
 Gran espectáculo por el consumo.
 Debut para hoy 14 por la noche de la célebre divette italiana Emma Stella.
 Orden del espectáculo para todas las noches:
 A las 8.—Cuplets por Emma Stella.
 A las 9.—Cuplets y tangos por Maria Jurgui.
 A las 10.—Canzonetta por Emma Stella.
 A las 11.—Cuplets y tango por Maria Jurgui.
 A las 12.—Cuplets y canzonetta por Emma Stella.
 Ambas divettes están contratadas por un mes.

EL POLO

ALMACEN DE VINOS, y vinagres excelentes.
 Plaza del Carmen, 27.

EL CAÑON.

Tarifa de ocasion para caballero.
 Botinas piel mate, punteadas . . . 27 reales.
 Botinas becerro, color 28 »
 Para señora.
 Zapatos de piel, color 10 »
 Zapatos de charol 12 »
 Zapatos de rúsel 12 »
 Botas de piel, fuertes 15 »
 Botas de rúsel y charol 16 »
 y mil clases más, á precios increíbles.
 No comprar sin antes visitar este establecimiento.
Reyes Católicos, 10.

¿Será milagro del Santo lo que ocurre este invierno en Sevilla?

Se alquila
 una casa en la calle de Agnado, número 9, en dos pesetas diarias tiene tres pisos y bajos con un espacioso patio y jardín.
 Las llaves calle de los Frailes núm. 10.

EL TELEFONO.

Préstamos.
 Mariana Pineda, número 5, (por la Plaza del Carmen).

Espectáculos.

Teatro Principal.
 Compañía cómico-lírica del Sr. Ortas.
 Funcion por secciones para hoy.
 A las 8.—Cuadros disolventes.
 A las 9.—La preciosa.
 A las 10.—La leyenda del monje.
 A las 11.—El cura del regimiento.

10 JUVENTUD LITERARIA.
 epidermis de nuestro pueblo; el golpe rudo de la caída, en vez de levantar hasta el cielo los hombros y brazos del vencido, lo dejó abatido en el polvo, como gladiador que solo fase el triunfo á su musculatura y se encontrase á la postre con que había perdido todas sus fuerzas. Y he aquí que nos hallamos reclusos por la fuerza bruta en este hogar, del cual salieron nuestros abuelos á civilizar un continente nuevo.
 Pasados los primeros momentos de estepefacion, España se dió cuenta de sus propias heridas y se vió en medio de dos legiones: la de aquellos que la habían arrojado al precipicio y eran impotentes para curarla y fortalecerla; y la de quienes, en la necesaria y urgente labor de reconstitucion de la patria, podrían ser esperanza para que un futuro risueño se convirtiese en un presente próspero. Por ello, todas las miradas y las aspiraciones todas se fijaron en la juventud.
 Podía ser, puede ser esta la levadura con que se amase el pan que ha de dar salud y vigor á España?
 No es prudente contestar á priori tal pregunta. Permitted que eche un pudoroso velo sobre el cuadro de nuestra juventud en general y me de-

RÓDOLFO GIL 15
 aquí necesitados de un centro de energía espiritual que radique en nuestro propio suelo y cuyas corrientes resuciten á los muertos y despierten á los aletargados, en un supremo y regenerador sacudimiento.
 Ah, señores, si toda la juventud fuese como estos aislados apóstoles de la idea!
 Por desgracia, son pocos los escogidos. La juventud literaria en nuestros días padece enfermedades y tiene defectos, que pudieran ser incorregibles, sin remedios heroicos que hagan frente al mal y lo extirpen en su raíz.
 La ideofobia va atrofiando su inteligencia, que más que facultad parece órgano, por lo apegada que está á la materia.
 La observacion refleja los hechos. Para la juventud, todos aquellos conceptos que necesitan pasar por el tamiz del raciocinio para ser aprehendidos por la mente son abstrusas é inextricables metafísicas, indignas de ser tenidas en cuenta por los hombres en este siglo de ilustracion y de progreso. Los procedimientos oscurantistas no encajan en los moldes de la cultura moderna! Hoy se vive más de prisa y hay que impedir que á la anemia del cuerpo se una el desequilibrio

14 JUVENTUD LITERARIA.
 una necesidad del alma, como alfa y omega de los ideales más hermosos del hombre.
 No toparéis con ellos de manos á boca. Apartados de los zánganos de la colmena social, labran en las celdillas de su retiro, delante de los pupitres de la biblioteca ó en un rincón de su gabinete de estudio, la miel hiblea de la inteligencia, extraída de las flores de la investigacion y dulcificada y derretida al calor vivificante de la naturaleza.
 Como son los menos, pasan inadvertidos ante la muchedumbre. No pierden el tiempo en vanas declamaciones; su trabajo es individual, constante y sólido; rehuyen las pantomimas y ejercicios acrobáticos en las letras; entienden que «las lamentaciones de la desgracia suelen ser más indicio de cobardía que de dolor», y que «no hay lágrimas tan consoladoras como las que, en vez de asomar á los ojos, salen por el cerebro trocadas en ideas fuertes»; y sin desfallecimientos, con la perseverancia de la fé y con los altos estímulos del ideal, ahondan en las minas de un pasado esplendente y saturado de vida, hasta dar con el espíritu misterioso de nuestro pueblo.
 Que ahora más que nunca estamos

RODOLFO GIL 11
 tenga solo en el estudio de lo que es y puede ser nuestra juventud literaria. Que no pretendi hacer al tiempo esclavo de mi palabra, ni quiero rebasar los limites de vuestra paciencia.
 Se ha hablado y se ha escrito tanto de este asunto, señores! La mera exposicion de las diversas opiniones y criterios que en la prensa periódica, en las academias y en los libros ha provocado el discutir si existe ó no juventud literaria entre nosotros, si tiene estos ó esos vicios y defectos, si hay que esperar de ella mucho ó poco, brindaria materia sobrada para varias noches á quienes en *omni re scibili* gusten de enfrascarse en esos análisis profundos, de los que la generalidad huye. Conocido el pecado, no he de incurrir en él.
 Ceguera incurable ha de padecer necesariamente (quien afirma)—como una famosa novelista—que la juventud literaria no existe. Basta no tener lentes delante de los ojos y mirar. Yo no diré que sea numerosa, ni juzgaré previamente si muchos de los que en esa legion figuran merecen, almas pobres y viejas, ser respetados en sus filas únicamente porque, apenas les apuntó el bozo, fueron á llenar en la prensa con sus escritos el hueco des-



Una boca hermosa. Una boca hermosa debe unir a la blancura de dientes bien alineados, el color sonrosado de las encías. Los dientes y las encías tienen relaciones tan íntimas, que la alteración de los unos repercute sobre las otras. Es pues necesario saber elegir para la conservación de su belleza y armonía, un dentífico que obra favorablemente sobre ambos y los mantenga en un estado de higiene rigurosa.

de una sonrisa que deja ver una serie completa de dientes blancos y encías de coral? La belleza de una cara con la boca cerrada, pierde muchos atractivos y despierta en nosotros una sensación de desagradado y de extrañeza, cuando no de repugnancia, si al abrir los labios descubre unos dientes sucios y unas encías lílidas. Por el contrario, cuando se abren y muestran unos dientes que carecen de belleza, o, sin embargo, simpáticos e inspiran amor por que están adornados de dientes blancos, tersos y bien ordenados!

Cápsulas de Quinina de Pelletier. Estas cápsulas, inalterables, del grosor de un guisante, no se endurecen como las píldoras y se tragan más fácilmente que las oblas medicamentosas. Son soberanas para combatir los resfriados, la gripe, la influenza, y en general los accesos febriles que se manifiestan al iniciarse las enfermedades. Las jaquecas, neuralgias, calenturas intermitentes y palúdicas, el cansancio, la falta de energía, el resaca, la gota, los dolores de riñones son tributarios de este heroico medicamento.

SANTAL MIDY. Inofensivo, suprime el Copé, la Cúbea y las inyecciones. Cura los fujos en 48 HORAS. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre PELLETIER, inventor de la Quinina.

Gran surtido en utensilios de calefacción. Choubeskis, Caloríferos, Cocinas económicas para carbon mineral y leña, Estufas para agua caliente y para fuego, Tubería y accesorios para sus instalaciones. Manuel del Saz. EL CANBADO. Merones, 41.

PÍLDORAS MOUSSETTE. Neuralgias, Jaqueca, Ciática. CLIN Y COMAR - PARIS. EN TODAS LAS FARMACIAS.

PREPARACIONES DE GONZALEZ PERALES. Formas de San Gil. - Granada. Para curar de la dentición. Cura todos los padecimientos que acompañan a la salida de los dientes, tales como diarreas, vómitos, etc. todo tratamiento, dolores, ataques convulsivos y calenturas, facilitando el parto.

Se necesita un joven para el taller de la imprenta. Se necesita un joven para el taller de la imprenta. Se necesita un joven para el taller de la imprenta.

CAFE NERVINO MEDICINAL. Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás nerviosos. Los niños del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas botellas, 4 y 5 pesetas cada una. Se vende por correo a todas partes.

Las Píldoras de Bénédictin. no tienen un purgante, cuando lo necesitan. No temen el asno ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra más sino cuando se trata con los mismos alimentos y hebras fortificantes, con el vino, el café, etc. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que más le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda rápidamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

Pedro Domecq. COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS. JERES DE LA FRONTERA. Casa fundada en 1760. Autorizada para el uso de las armas reales por Real Orden de 18 de Octubre de 1824. DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE. marcas Una, Dos y Tres cepas, y Extra. PEDID ESPECIALMENTE Cognac de «Pedro Domecq» en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas Una, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador, con su escudo de armas. REPRESENTANTE EN GRANADA. Sres. MASATS Y RAGUZ, Santa Paula, 17.

ELIXIR IVON. CURA INMEDIATA: EPILEPSIA, INSOMNIOS, NEURALGIAS, MIGRAÑAS, DOLOR DE CABEZA, DOLOR DE OJOS, DOLOR DE OÍDOS, DOLOR DE DIENTES, DOLOR DE GARGANTA, DOLOR DE BOCA, DOLOR DE BOCA, DOLOR DE BOCA. Del mismo Autor: ERGOTINA.

Aceite puro de oliva «La Exclusiva». Fábrica de purificación y refinación en Santander ÚNICA EN EUROPA. PREMIADA CON MEDALLA DE ORO. El aceite de La Exclusiva es el que en mejores condiciones de pureza se presenta en el mercado, y sustituye con ventaja a la manteca. Pídase en los acreditados establecimientos de La cooperativa Militar; Pastelería Suiza; Sucorsora de Lopez Hermanos; Ruiz Galvez; Rafael Castaño y otros muchos.

PRUEBENSE. Los exquisitos chocolates de los RR. Padres Benedictinos. SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE: 2, 2'50 y 3 ptas. paquete con canela, sin ella y a la vainilla. De venta en Granada. Sucorsora de Lopez Hermanos.

LA ACTIVIDAD. CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA. ácerca de la Virgen, 40. - Granada. Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, sobre de haberes, clases pasivas y cánones de los Estados.

Fabrica de Cemento lento SAN JOSÉ. GRAN FABRICA de Mosaicos hidráulicos y Piedra artificial en toda clase de dibujos y colores. Hechos con Cementos de las mejores marcas. TOMÁS GARCÍA RUIZ. 15, Reyes Católicos, 15. GRANADA.

«The Studio» Revista de Bellas Artes y sus aplicaciones. Es de todas las que se dedican a las Bellas Artes la de mayor circulación del mundo entero. Es una publicación internacional que se ocupa del Arte Moderno en todas sus fases. Dedicamos mucha parte de sus columnas a la pintura y al Arte decorativo, y cada número contiene muchas y valiosas ilustraciones en colores. El número mensual consta de 64 páginas y como un centenar de ilustraciones en el texto, primeramente impresas en papel especial. Precio de cada número, un chelín (5 reales). Se suscribe en la Administración, Henrietta street, 8, Covent Garden, W. C. - LONDON. En París, rue de Richelieu, 28 dupl. (Edición traducida al francés).

BOCA, GARGANTA, VOZ. PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL. De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la boca y garganta, ya por irritación y de las primeras vías respiratorias, congestión, afonía, coqueles, flemas del aliento, anginas, dolor, sequedad e irritación de garganta. Indispensables a los fumadores, cantantes y profesores. No contienen alcalinos nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago. De venta en las principales farmacias. Por mayor: G. García - Depósito Central: Farmacia de F. Prieto, Perseo del Suro, 6, Madrid - En Barcelona: Urriach y C. y Hacia de las Flores, 4. Cada una Pta. Remítase certificadas marcadas 1,25 en sellos de tinta.

CHOCOLATES COMPANIA COLONIAL. TAPOCA-THES. VITRIFICADO RECOMENDADO INDUSTRIAL.

ABONOS. Amadeo Cros. Princesa, 21 - Barcelona. FABRICA EN BADALONA de productos químicos para la Industria y Agricultura. Primeras materias para Abonos. Sulfato de amoníaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato de sosa, Sulfatos de hierro y de cobre, etc. etc. DEPOSITOS en Albacete, Alicante, Gandía, Granada, Málaga, Motril, Pasajes, San Sebastián y Zaragoza. Depósito en GRANADA: Calle de San Juan de Dios, n.º 3 Despacho y Oficinas, casa del Representante D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, calle de Lucena, n.º 7, a quien deben dirigirse para encargos, folletos e instrucciones. Representante en MOTIL, D. Vicente González.

Establecimiento de cartajas de alquiler. calle de los Frailes, n.º 7. TELÉFONO 11. En dicho establecimiento hay toda clase de cartajas para el servicio público y para viajes y de parada en la plaza de las Pasadas.

GARGANTA, VOZ, BOCA. Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. De uso especial a oradores y cantantes. Caja, 150 pesetas. De venta en las principales farmacias. Por mayor: el autor, Puerta del Sol, 8 y G. García, Capellanes, 1, Madrid. Nota. - Se remiten muestras gratis a todos los médicos que las pidan por tarjeta postal al autor, Puerta del Sol, 8, Madrid.

EL DOLOR DE CABEZA. NEURALGIAS, JAQUECAS, GASTRALGIAS, REUMATISMOS ARTICULARES, RETORCIONES UTERINOS, ETC. Por rebeldes que sean desaparecen en 5 minutos con la Nefteramina del Dr. Caldeiro, precio 8 pesetas cada una de venta en las principales farmacias y Arsenal, 24. Por 3.50 pesetas la remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 8. De venta en provincias: - Madrid: G. García, Capellanes, 1. - Barcelona: RAMBLA DE LAS FLORES, 4. - Elbaeo: Barandiarán y Comp. - Sevilla: Espinosa y Dr. Delgado. - Cádiz: Droguería de Casal, Dr. Mateos. - Valencia: G. García Gil. - S. Sebastián: Casadevante. - Palencia: Dr. Fuentes. - Ferrol: Dr. Zelaia. - Palma (Baleares): Velazquez. Nota. - Se remiten muestras gratis a todos los médicos que las pidan por tarjeta postal al autor, Puerta del Sol, 8, Madrid.

De venta en GRANADA, Farmacia del Sr. Picazo

13 RODOLFO GIL. tendiendo a la vulgaridad. Envenenada por la herencia, viciada, irresoluto, anémico, estragado el gusto, vacío el cerebro, rebelde la voluntad a toda pauta, pronta a la imitación o al remedo de patrones exóticos, yo he visto a gran parte de esa juventud abriendo paso desesperadamente en la lucha por la existencia. Yo la he visto en Madrid vivir al día, sin volver la mirada atrás ni pensar en el mañana: unos aferrados al yunque de una labor fatigosa, anónima y casi siempre estéril; otros queriendo resucitar la antigua bohemia, soñando con los cabarets parisienses, llamando al orden, a la formalidad y a la limpieza pruebas inequívocas de estulticia, buscando el genio y la inspiración en el fondo de la copa de ajeno o en las inyecciones de morfina; otros humedeciendo con la adulación rastro de los pediatras o esaltándose con intrigas; aquellos vistiéndose y profanando la respetable investidura de la crítica para escalar por tal medio la escena con engandros que, sin el meollo personal, seguirían in eternum su peregrinación mendicante por los teatros; estos, en fin, prosti-

14 RODOLFO GIL. yendo su pluma y su lengua, esclavas de todas las miserias del alma y del cuerpo. Cuadro negro es este, verdad; pero la realidad no es menos sombría y el espejo no puede transformarla. Max Nordau atribuye al malestar e inquietud del espíritu el aumento progresivo que en el consumo del alcohol y del tabaco ofrecen las estadísticas y advierte que la inclinación al opio y a la morfina se extiende de manera alarmante entre las personas que pasan por ilustradas, las cuales se arrojan avidamente sobre todo nuevo medio de aturdimiento y de excitación descubierta por la ciencia, siendo esa la causa de que al lado de los bebedores de alcohol y morfina veamos otros bebedores habituales de cloral, clorofórmico y éter. Temerosos de extraviarnos en esta noche sin término, detendríamos aquí nuestros pasos, si al lado de tantas aberraciones, (con que una esterilidad rebelde se propone hallar en el artificio la fecundación que le negó la naturaleza) no encontrásemos en el punto mismo en que el mal cuando y pasea en carroza descubierta a la vista de todos, a los que toman el arte como

16 JUVENUD LITERARIA. del espíritu! En las aulas, con aprendizaje los textos de memoria, entiendo a la juventud que se hace demasiado para la prensa... como es profesión libre, con tener pies ágiles, enseres de escribir, el Larousse bajo el brazo y recortes de publicaciones sobre la mesa, es cosa fácil hacer periódicos y libros! En el teatro... el lucro es lo principal; la originalidad para qué sirve? ¿se ha escrito ya tanto de todo! Como el público es olvidadizo, ¿qué fatigar la imaginación! ¡halagando sus pasiones y gustos depravados, cortando y cazando trozos y escenas enteras de obras ya representadas y aplaudidas, dando por indígenas plantas exóticas, traduciendo y arreglando a nuestra escena el teatro extranjero, el triunfo es seguro y el problema del trimestre está resuelto. En la crítica... ¿para qué sirve el esfuerzo intelectual? ¿Para qué las ideas? La audacia afortunada, la cita de diez o doce nombres raros y algunas lecciones de esgrima dan condiciones para hablar mal de todo. Apenas el ánimo considero que nuestra juventud no solo siente el horror a las ideas, sino que también de la voluntad está enferma. Y necesariamente tenía que ser así, porque sin el

17 RODOLFO GIL. 9 rumor de pájaros que anuncian la primavera; acaricia nuestra imaginación y florecen las ilusiones; nos abraza y nos enloquece. Ella es la columna de la estufa y de fuego que, día y noche, nos señala el camino de la tierra de promisión. Tristes de nosotros, que aceleramos la marcha, y la dejamos atrás y la perdemos de vista! En su vejez, el hombre desde la hononada del valle la vislumbra allá lejos como si coronase el pico de la montaña: no es ya el sol que disipa las sombras que le rodean; pero es fulgurantísima estrella blanca en que, a modo de espejo, ve la memoria retratados y como vivientes los días y los sucesos de aquella edad risueña. Cuando la juventud del año, cantada por la poesía y la música de los cármens y bosques granadinos, llama a nuestras puertas ¿quién no se acuerda de la juventud de la vida? El genio de la muerte pasó alejando como ave de rapina sobre trozos corrompidos y amputados de este gran cuerpo de la patria; y el sol, que ya en la anterior centuria comenzaba a ponerse en los dominios españoles, en las agonías de este siglo: acaba de sepultarse en el mar, sin que se extermine la tierra. Lo inmenso es intrépido de la catástrofe: apenas irritó la